REGIDORAS Y REGIDORES
DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC
PRESENTES

En cumplimiento con lo establecido por el artículo 29 fracción I, 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 16 y 21 en el punto uno del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, me permito convocarlo a la OCTAVA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO, a celebrarse en el Recinto Oficial, siendo en la sala Bicentenario, el día 28 de marzo de 2024 a las 13:00 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA
1 Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum.
2 Lectura y aprobación del orden del día.
4 El Presidencia Municipal pone a alta consideración de los Ediles la aprobación de los
siguientes:
ACHERROS
ACUERDOS
PRIMERO Se apruebe el dictamen que emerge de la Comisión Edilicia de desarrollo
urbano y ordenamiento territorial en el acta de comisión de fecha 27 de marzo de 2024
SEGUNDO Se autorice desincorporar del Patrimonio Municipal la fracción de 2131 metros
cuadrados del inmueble denominado "Sangre de Grado" propiedad del Ayuntaminto de
Jocotepec, Jalisco, en la escritura pública numero - pasada ante la fe del Lic. Notario público
número 8 de Zapopan, Jalisco, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 36 fracción
V, y VI, 84 fracción I y II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal de
Estado de Jalisco.
TERCERO Se autorice enajenar la fracción de 2131 metros cuadrados del inmueble denominado "Sangre de Grado" propiedad del H. Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, por medio de venta directa a favor de la persona moral "Cosala Ribera Living" para que e recursos que se genere se utilice para obras de infraestructura pública para la prestació de servicios públicos de conformidad a lo dispuesto por los artículos 36 fracción V, y VI, 8 fracción I y II, 85, 88 fracción I, II Y III de la Ley del Gobierno y la Administración Público Municipal del Estado de Jalisco.
5 Clausura de la Sesión.
ATENTAMENTE
JOCOTEPEC, JALISCO A 27 DE MARZO DE 2024
*
LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO.

Scanned with CamScanner